

Buenos Aires, 1° de Diciembre de 1975.-

En atención a lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 13 de la Capital, y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,

EL PRESIDENTE RESUELVE:

1°) Prorrogar -a partir del 19 de noviembre ppdo. y hasta el 31 de diciembre próximo- la autorización para designar un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio), en calidad de "Suplente", para dicho Juzgado.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) 1-05-002-1-11-1120-133 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Hágase saber, registrese y realízanse las actuaciones a la citada Dirección, a sus efectos.-

RES COPIA

MIGUEL ANGEL SER...



CARLOS MARÍA BRAVI
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN